

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		08	07	2024
					<b>1446</b> <b>1446</b>
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		<b>715</b>

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0968593090001    COORDINACION ZONAL 8 - INEC			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>400.00</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>400.00</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>400.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-5-0 No de fondo: 261 No Entrada: 3408

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 09/07/2024	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO  _____ Funcionario Responsable	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> XAVIER ANDRES CHUEZ TORRES  _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		08	07	2024	1446
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		715	

  

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968593090001	COORDINACION ZONAL 8 - INEC				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 09/07/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

## LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

# DE INFORME
--------------

78
----

### DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0922841010	OCHOA MUÑOZ ERICKA STEPHANIA	16/6/2024	21/6/2024	COMISION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISION EN LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO DEL PROYECTO ENEMDU	\$ 1.212,00	DE GUAYAQUIL A SANTA CRUZ 1173 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

### LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SERVIDOR PUBLICO 5	80,00	5	400,00	280,00	120,00	15,00	180,01	169,04			

#### TOTAL A PAGAR

400,00

Elaborado por:

**DANNY CARVACHE MEDINA**



Firmado electrónicamente por:  
**DANNY ERNESTO  
CARVACHE MEDINA**

**LUGAR Y FECHA:**

Guayaquil, 27 de junio del 2024

**NOMBRES Y APELLIDOS:**

Ericka Stephania Ochoa Muñiz

**FECHA DE COMISIÓN:**

Desde: 16-06-2024 Hasta: 21-06-2024

**DESTINO (CIUDAD):**

Galápagos (Santa Cruz)

**N° DE SOLICITUD:**

078-CZ8L-GOPZ-2024

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	RUC	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
16-jun-24	1719268441001	003-010-000012890	Alimentación	\$ 17,50	FACTURA
16-jun-24	0924728660001	003-001-000002582	Alimentación	\$ 10,25	FACTURA
17-jun-24	0926579368001	002-001-000000814	Alimentación	\$ 10,00	FACTURA/NO PROCEDE
17-jun-24	0703386094001	001-001-0000194	Alimentación	\$ 10,00	NOTA DE VENTA
18-jun-24	2000118741001	003-001-0002230	Alimentación	\$ 10,00	NOTA DE VENTA
18-jun-24	0913972097001	004-001-000001118	Alimentación	\$ 18,00	NOTA DE VENTA
18-jun-24	0703386094001	001-001-0000200	Alimentación	\$ 7,85	NOTA DE VENTA
19-jun-24	0923415426001	002-006-000012194	Alimentación	\$ 16,74	FACTURA
19-jun-24	0913972097001	004-001-000000128	Alimentación	\$ 15,00	NOTA DE VENTA
20-jun-24	1717817249001	002-001-0000624	Alimentación	\$ 14,00	NOTA DE VENTA
20-jun-24	0503301632001	002-006-000004573	Alimentación	\$ 15,50	FACTURA
20-jun-24	2000090890001	003-003-000005884	Alimentación	\$ 14,38	FACTURA
20-jun-24	2000090890001	003-003-000005885	Alimentación	\$ 12,32	FACTURA
20-jun-24	2000055687001	002-006-000007595	Alimentación	\$ 5,00	FACTURA/NO PROCEDE
21-jun-24	0914876461001	003-001-0002184	Alimentación	\$ 7,50	NOTA DE VENTA
20-jun-24	1703456358001	002-100-000000250	Hospedaje	\$ 60,01	FACTURA/2 NOCHES
21-jun-24	2000094629001	002-001-000000331	Hospedaje	\$ 120,00	FACTURA/3 NOCHES
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 364,05</b>	



Firmado electrónicamente por:  
ERICKA STEPHANIA  
OCHOA MUNIZ

NO PROCEDE: \$15.00  
ALIMENTACIÓN: \$169.04  
HOSPEDAJE: \$180.01  
TOTAL: \$364.05

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	400,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	120,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	280,00
GASTOS JUSTIFICADOS	349,05
VALOR A DESCONTAR	-0,00

**REVISADO POR:**



Firmado electrónicamente por:  
DANNY ERNESTO  
CARVACHE MEDINA

### INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
**078-CZ8L-GOPZ-2024**

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)  
**27/06/2024**

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**ERICKA STEPHANIA OCHOA MUÑIZ**  
**C.I. 0922841010**

PUESTO QUE OCUPA:  
**SERVIDOR PÚBLICO 5**

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**GALÁPAGOS – PUERTO AYORA**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
**GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
**ERICKA STEPHANIA OCHOA MUÑIZ**

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### ANTECEDENTES:

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-2024-1042-M, de fecha 30 de mayo donde se autoriza realizar la comisión desde el 16 al 21 de junio, se autoriza proceder de acuerdo a la ley y normativa vigente.

##### OBJETIVOS:

- Supervisar y verificar la correcta aplicación de la metodología de trabajo en Santa Cruz de la provincia de Galápagos durante el periodo 3 y 4, durante los días 16 al 21 de junio del presente año.
- Supervisar en campo al equipo de trabajo de acuerdo a la programación establecida.

##### DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

- Se ejecuta la comisión de servicios institucional en los días 16 al 21 de junio del 2024, en la supervisión zonal al equipo del Operativo de campo ENEMDU Galápagos y como apoyo a ENDI – Galápagos, cumpliendo con las siguientes actividades:
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores.
- Atender y solventar inquietudes que se presentan en el operativo de campo.
- Verificar las novedades de campo y cartográficas que se presentan en el operativo de campo.
- Revisar los formularios digitales Ca-04, Ca-06 y el Módulo de Avanzada, para el área amanzanada y dispersa, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores y supervisor de campo.
- Mantener reuniones de trabajo permanentemente con los equipos de trabajo, con el fin de re-instruir al personal de campo.

##### Supervisión ENEMDU

- En lo que respecta al equipo de empleo, se trabaja con el Encuestador Jorge Martínez, realizando acompañamiento en el conglomerado 200352 900 003, paneles y/o vivienda 002 y 004 y se verificó la ubicación de los paneles y/o vivienda 007 y 005 y el panel de reemplazo 008.
- Se verifica que cumple el levantamiento de información conforme a lo establecido en la metodología, realizando correctamente el levantamiento de información.
- Utilización correcta de la cartografía en donde el levantamiento de este insumo fue basado con términos de Catastro urbano y rural muy diferente a la cartografía tradicional Zona, Sector y Manzana.
- Dentro de la supervisión se verifica el tipo de vivienda del conglomerado 200352900003 orden 4, siendo este cuarto.
- A continuación se muestra el resumen de la gestión de levantamiento y novedades:

Cobertura en el tiempo de supervisión:

Tarea	Prog_Act.	Efec.	No Efec.	Falta	Tot.Ejec.	% Avance	% Efectividad	% Efec. Original
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	36	30	1	5	31	86,11%	85,71%	82,86%
GALÁPAGOS	36	30	1	5	31	86,11%	85,71%	82,86%

Novedades detectadas en el tiempo de supervisión:

Conglomerado	Vivienda	Encuestador	Resultado/Observación
200350000134	2	MARTINEZ COLOMA JORGE PATRICIO	EN CARÁTULA DE FORMULARIO SIPE REGISTRA PISO 1 EN FORMULARIO MYC REGISTRA PISO 2 , SE PROCEDE A VERIFICAR CON SUPERVISOR Y SE CORRIGE EN PISO A PISO 2
200350000085	2	MARTINEZ COLOMA JORGE PATRICIO	CP01 EN PREGUNTA 5 REGISTRA CODIGO 2 Y EN PREGUNTA 61B1 CODIGO 2 SIN EMBARGO SU HIJA ESTA CUBIERTA POR EL IEES SEGURO GENERAL CODIGO 1 SE CONSULTA NOVEDAD CON SUPERVISOR EN INDICA QUE EL SEÑOR MISMO PAGA SU SEGURO PERO ES IEES SEGURO GENERAL ASEGURADO POR OTRA PERSONA QUE LO AYUDA CON EL CONTRATO Y CARNET DE RESIDENCIA EN LA REGIÓN INSULAR SE CORRIGE PREGUNTA 5 A CODIGO 1 Y EN PREGUNTA 61B1 A CODIGO 1
200350000085	2	MARTINEZ COLOMA JORGE PATRICIO	CP01 EN PREGUNTA 5 REGISTRA CODIGO 2 Y EN PREGUNTA 61B1 CODIGO 2 SIN EMBARGO SU HIJA ESTA CUBIERTA POR EL IEES SEGURO GENERAL CODIGO 1 SE CONSULTA NOVEDAD CON SUPERVISOR EN INDICA QUE EL SEÑOR MISMO PAGA SU SEGURO PERO ES IEES SEGURO GENERAL ASEGURADO POR OTRA PERSONA QUE LO AYUDA CON EL CONTRATO Y CARNET DE RESIDENCIA EN LA REGIÓN INSULAR SE CORRIGE PREGUNTA 5 DE CODIGO 2 A CODIGO 1

Supervisión ENDI

- Se realiza reunión con el equipo de encuesta para entregar insumos requeridos para la ejecución del operativo de campo.
- Se realiza reunión con el equipo de avanzada para revisión de las cargas programadas para la jornada 01 en la zona 001 y 002.
- Se supervisó el trabajo de Avanzada en la manzana 007, sector 11, perteneciente a la zona 001 asignado al Encuestador Julio Águila, en donde se les indicó los cambios que sufrieron las manzanas 007 y 009 del mismo sector y zona, aquí se realizó la verificación junto con Fernando Chávez, de la dimensión y forma de la nueva manzana 007 carga asignada para Avanzada ENDI - Galápagos.
- Se realizó acompañamiento con el encuestador Ronny Game del equipo de avanzada con la supervisora Jennifer Mariño verificando el cumplimiento correcto del enlistamiento de las viviendas, se detectaron algunos cambios cartográficos, donde la vivienda ya no está ocupada sino es bodega o local comercial.
- A un día que inicie el operativo del diligenciamiento de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil ENDI, se coordinó una reunión con todo el personal del Enlistamiento Avanzada y Encuesta para re-instrucción y socializar las novedades detectadas en la fase Enlistamiento y sincronización de cargas de trabajo de cada encuestador verificando que no hayan novedades.
- Respecto a los equipos de campo se realizó acompañamiento con las supervisoras Noelia Arias, Ana Maridueña y Narcisa Palacios. Dado que se encontraban compañeros de Planta Central se organizaba previamente los acompañamientos.

- Dentro de la aplicación de la metodología en esta fase se detectó novedades que fueron re instruidas a las principalmente a supervisoras y antropometristas Jhonny Soriano, Linda Mero y Yadira Meza.  
A continuación el detalle:
  - Se debe verificar que los equipos estén correcta y completamente armados previo a realizar el procedimiento con las madres e hijos.
  - Se debe verificar que todos los insumos de agua estén listos para realizar el proceso de forma completa sin interrupción.
  - Cuando se realiza el peso de la madre y/o niño, la balanza debe ubicarse en una superficie plana y estable, esto evitará obtener un dato erróneo o que no permita leer el resultado.
  - Cuando se realiza el peso de la madre y/o niño, estos deben estar quietos y en posiciones acordes para evitar un dato erróneo.
  - Cuando se realiza la talla de la madre y/o niño, estos deben estar quietos y en posiciones acordes para evitar un dato erróneo.
  - Si existe más de una MEF en la vivienda y esta no tiene hijos, no se debe realizar la antropometría.
  - Cuando hay un menor con pañal en la vivienda, siempre hay que indagar si el pañal está recién cambiado, si no es así solicitar amablemente hacerlo para obtener un dato preciso.
  - Cuando se realice el proceso de agua – cloro, siempre debe encerrarse para que no se produzca un dato erróneo.
  - Cuando se realice el proceso de agua – e.coli se deben tomar todas las precauciones para no dañar las muestras.
  - Se recuerda que el tiempo entre que se toma la muestra y se incuba no debe exceder los 30min.
  - Se debe tener claro que la sección 7 del formulario 1 se diligencia en base al agua que principalmente beben los miembros del hogar y determinar correctamente cual es la fuente.
  - Cuando se realice el proceso de la hemoglobina, siempre debe realizarse con nuestros equipos puesto están garantizados para ejecutar la acción.
  - Cuando se realice el proceso de la hemoglobina y el dato sea extremadamente alto o bajo debe procurarse realizar una segunda muestra para descartar algún daño en el equipo.
  - Los datos tomados deben cantarse en voz alta y en el mismo momento deben registrarse en la Tablet.
  - Tomar correctamente los respaldos fotográficos que validen el dato.
  - Mejorar los tiempos de los procedimientos.
  - No se debe ejecutar el procedimiento de peso y talla mientras se hace la entrevista puesto que esto repercute en el resultado de los datos ya que el informante se entretiene y mueve para contestar las preguntas.
- De igual forma se realiza el acompañamiento a los encuestadores, donde se retroalimentó principalmente lo siguiente:
  - Mejorar la presentación hacia el informante como funcionario del INEC, explicando correctamente el objetivo de la Encuesta.
  - No interrumpir el procedimiento de peso y talla para realizar la entrevista puesto que esto repercute en el resultado de los datos ya que el informante se entretiene y mueve para contestar las preguntas.
  - No olvidar registrar a todos los miembros del hogar para evitar reordenar y/o eliminar a alguna persona.
  - Cuando haya más de una MEF en la vivienda, se debe levantar el formulario MEF por cada una de ellas y registrar la información conforme a la situación de cada una (con hijos menores de 5 años = se diligencia todo el formulario, sin hijos menores de 5 años = solo se diligencia la carátula) caso contrario no se podrá sincronizar la información.
  - Revisar conceptos y la re instrucción unificada para evitar registros inconsistentes.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

- Se realizó supervisión del operativo de campo en la provincia de Galápagos conforme a lo planificado.
- Día a día se realizó constante retroalimentación para todos los equipos basados en las novedades detectadas.
- Durante la ejecución de la supervisión se determinaron 2 rechazos. En una vivienda por desconfianza al conocer de comunicado del Ministerio del Interior donde se insta a tomar precauciones y evitar entregar datos personales con objetivos maliciosos, a pesar de explicar el objetivo de la Encuesta y la verificación del personal INEC. En el otro caso es por descontento de las acciones de los Gobiernos en la Provincia.
- Ante lo indicado en párrafo anterior se socializó y gestionó difusión en las redes del GAD y del Consejo de Gobierno para que la ciudadanía tenga pleno conocimiento del operativo realizado en las Islas.
- Se recupera un posible rechazo.
- Al inicio del operativo de levantamiento de información se detectaron varias novedades en el aplicativo de captura que fueron solventadas en el momento por el analista delegado desde Planta Central quien también se encontraba de supervisión.
- El equipo Hemocue INEC-AC-15743-AF presentó daño, motivo por el cual fue devuelto a Marisol Carrasco. Cabe mencionar que este equipo había sido reparado previamente, para solventar la novedad se coordinaba las visitas para prestar el equipo entre antropometristas.
- El acompañamiento del delegado de cartografía zonal fue vital para realizar control de calidad el enlistamiento así como el acompañamiento y verificación de novedades cartográficas presentadas por lo cual se recomienda mantener este apoyo en la supervisión durante todo el operativo.
- No se presentó novedad en el diligenciamiento de las viviendas del operativo ENEMDU.

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO:**



### **DEPARTAMENTO FINANCIERO:**

- Se adjunta Memorando de autorización.
- Se adjunta detalle de facturas de los días de comisión respecto a gastos personales de alimentación y hospedaje.

<b>ITINERARIO</b>	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b>
FECHA dd-mm-aaaa	16-06-2024	21-06-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	17:00	

TRANSPORTE: El vehículo no contaba con aire acondicionado						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	GYE – Puerto Ayora – GYE	16-06-2024	07:00	21-06-2024	17:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>NOTA</b>			
 <p>Firmado electrónicamente por: ERICKA STEPHANIA OCHOA MUNIZ</p> <hr/> <p>NOMBRE <b>Ericka Ochoa Muñiz</b> <b>Servidor Público 5- Gestión de operaciones de campo</b></p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>			<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>			
 <p>Firmado electrónicamente por: JOFFRE LUIS LEON VEAS</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO</p>			
<p>NOMBRE <b>Joffre León Veas</b> <b>Responsable CZ8L Gestión Operaciones de Campo</b></p>			<p>NOMBRE <b>Vanessa Zambrano Zambrano.</b> <b>COORDINADORA ZONAL 8 INEC.</b></p>			